

**isla<sup>IV</sup>.**

Proyecto promovido por la Diputación Provincial de Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.



ACCIÓN FORMATIVA GRATUITA:

# APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA (NIVEL CUALIFICADO) Y PODA DE ARBOLADO

 Plazo de solicitudes del 7 de octubre al 21 de octubre en tu Mancomunidad o Ayuntamiento

 270h. Carnet de manipulador

 Inicio: 16 de noviembre

 Beca por día de asistencia

## Mancomunidad Las Hurdes

 927 25 56 37

 [islaiv@dip-caceres.es](mailto:islaiv@dip-caceres.es)

 [www.dip-caceres.es/islaiv](http://www.dip-caceres.es/islaiv)

  641 81 32 20

 @islaivdipcaceres

 @islaiv

 @ivproyectoisla

<b>INICIO</b>	16 de noviembre
<b>HORARIO</b>	Lunes a viernes de 09:00h a 14:00h

## APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA (NIVEL CUALIFICADO) Y PODA DE ARBOLADO

MÓDULOS	HORAS
Aplicación de plaguicidas de uso agrícola.	72
Morfología y fisiología vegetal.	18
La poda en árboles.	55
Herramientas de poda.	30
Prevención de riesgos laborales en las tareas de poda.	15
Prácticas profesionales no laborales.	50
<b>FORMACIÓN TRANSVERSAL</b>	
Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	5
Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente	5
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
Búsqueda activa de empleo e inserción de los participantes	10
Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
Prevención de riesgos laborales	5
Habilidades	5
	<b>280h</b>

Para más información puede contactar con el equipo técnico de orientación en:

 927 25 56 37   
  [islaiv@dip-caceres.es](mailto:islaiv@dip-caceres.es)   
  [www.dip-caceres.es/islaiv](http://www.dip-caceres.es/islaiv)  
 641 81 32 20   
  [@islaivdipcaceres](https://www.facebook.com/islaivdipcaceres)   
  [@islaiv](https://twitter.com/islaiv)   
  [@ivprojectoisla](https://www.instagram.com/islaivprojectoisla)

## Mancomunidad Las Hurdes



### CURSO GRATUITO:

**Aplicación de plaguicidas de uso agrícola (nivel cualificado) y poda de arbolado**

  
 Diputación de Cáceres  
**proyecto**

Proyecto de inserción socio-laboral promovido por la Diputación Provincial de Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del POEFE2014-2020



**UNIÓN EUROPEA**  
 Fondo Social Europeo  
 El FSE invierte en tu futuro

## REQUISITOS DE ACCESO

- 1 Estar en situación de **Desempleo** el día anterior al inicio de la acción.
  - Desempleado/a de largar duración (1 año para mayores de 25 años y 6 meses para menores).
  - Jóvenes menores de 30 años (no atendidos por el POEJ y no beneficiarios/as de alguna actuación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ)).
  - Personas mayores de 55 años.
  - Personas con discapacidad.
  - Personas inmigrantes.
  - Personas con fracaso o abandono escolar.
  - Familias monoparentales.
  - Personas sin hogar.
  - Personas víctimas de violencia de género.
  - Minorías étnicas y comunidades marginadas.
  - Personas con problemas de adicción.
  - Personas reclusas y exreclusas.
  - Personas perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales.
  - Otras personas en situación de vulnerabilidad.

• Será necesario residir en la provincia de Cáceres y tendrán **preferencia** en el acceso al curso las personas residentes en cada territorio.

• **15 alumnos/as**

## REQUISITOS PARA AYUDA DE 17€ POR DÍA DE ASISTENCIA

**No percibir ingresos superiores a 403€** (75% IPREM) el día anterior a la fecha de inicio de la acción formativa.

Para optar a esta ayuda será necesario cursar el 90% de la formación.

## RECOMENDACIONES

El **proceso de baremación** para la selección del alumnado se realizará a través de consulta de **demanda de empleo** del SEXPE, por lo que será necesario tenerla actualizada para que los méritos sean contabilizados.

## ¿CÓMO REALIZAR TU SOLICITUD?

 <b>PLAZO</b>	Desde el <b>7 de octubre</b> al <b>21 de octubre</b> .
 <b>¿DÓNDE?</b>	A través del <b>Registro Electrónico</b> , ya sea de forma presencial en los organismos oficiales (Mancomunidad o Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica u oficinas de Correos.  <i>* En caso de no poder realizar el trámite de forma telemática, de manera <b>excepcional</b>, puede enviarse por correo <u>certificado</u> a:</i> Diputación Provincial de Cáceres. Palacio Provincial: Registro. Plaza de Santa María s/n 10071, Cáceres
 <b>¿QUÉ DOCUMENTOS DEBES APORTAR?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Solicitud.</b> Cumplimentada por ambas caras y firmada.</li><li>✓ <b>Cuestionario de empleabilidad</b> (puntuá en el proceso selectivo). Cumplimentadas las tres caras y firmado.</li><li>✓ <b>Otra documentación:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• DNI/NIE</li><li>• Tarjeta de Acreditación de Discapacidad (en caso de pertenecer a este colectivo).</li></ul></li></ul>